



11-9217

Bogotá D. C.,

Asunto: Designación Comité Estructurador correspondiente al proceso “Contratar el servicio de mantenimiento, recarga de extintores y sus accesorios del centro para la industria de la comunicación gráfica - sena, regional distrito capital”.

Cordial saludo,

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación publicado el 30 de noviembre de 2020, se hace necesario realizar la designación del comité estructurador de los procesos contractuales, comité encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre-contractual hasta el momento que se aprueben las garantías si aplica y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones.

Igualmente, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del comité estructurador del proceso que tiene por objeto: “Contratar el servicio de mantenimiento, recarga de extintores y sus accesorios del centro para la industria de la comunicación gráfica - sena, regional distrito capital”, el cual quedará así:

Ámbito técnico y económico:

- Sergio Pabón Silva spabons@sena.edu.co
- Diana Carolina Puentes Zorro puentesz@sena.edu.co
- Gonzalo Sanabria Rodríguez gsanabria@sena.edu.co

Dirección General/Regional Distrito Capital
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica
Calle 15 No. 31 - 42, Bogotá, D.C. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
SENAComunica





Ámbito técnico SST:

- Sergio Pabón Silva spabons@sena.edu.co

Ámbito técnico Ambiental:

- Meiby Stefany Pinzón Monroy mepinzons@sena.edu.co

Ámbito Jurídico:

- Marlon Smith Mondragón msmondragono@sena.edu.co

Ámbito Financiero:

- Zamir Molano zmolano@sena.edu.co

Por tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Manual de contratación.

Cordialmente,

Doris C. Guevara A.
DORIS CRISTINA GUEVARA ARMENTA
Subdirectora (e) Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

CC: Diana Carolina Puentes – Profesional de Contratación, puentesz@sena.edu.co

Elaboró: Gonzalo Sanabria Rodríguez, Profesional de Presupuesto, gsanabria@sena.edu.co *Gonzalo Sanabria R.*

Dirección General/Regional Distrito Capital
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica
Calle 15 No. 31 - 42, Bogotá, D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co

SENAComunica

